

85
*El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley 13378

Art. 1º. - Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles ubicados en la Localidad de San Miguel, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, propiedad de la Empresa Sanchez Gas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, y/o de quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios designados catastralmente como: Circunscripción I, Sección C, Manzana 4, Parcela 3b; Circunscripción I, Sección Manzana 4, Parcela 12; Circunscripción I, Sección C, Manzana 4, Parcela 13; Circunscripción I, Sección C, Manzana 4, Parcela 14; Circunscripción I, Sección Manzana 4, Parcela 15.



Asimismo, decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación las maquinarias e instalaciones, especialmente los envases, que se encuentran dentro de los inmuebles identificados y de conformidad al inventario que se adjunta a la presente.

Art. 2º.- Los inmuebles, maquinarias e instalaciones citadas en el artículo 1º, serán adjudicados por venta directa y a título oneroso a la "Cooperativa de Trabajo Trabajadores del Gas (COOTRAGAS) Limitada", inscripta en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el Folio 553 del libro 11 bajo Matrícula N° 23.608 y acta N° 10.553, con cargo de ser los mismos destinados a la consecución de sus fines solidarios, autogestionarios y cooperativos.

Art. 3º.- El Organismo de Aplicación de la presente Ley será determinado por el Poder Ejecutivo.

Art. 4º.- El incumplimiento del cargo establecido en el artículo 2º, ocasionará la revocatoria de la transferencia y la reversión del dominio a favor del Estado Provincial, sin derecho a devolución de las sumas que se hubieran efectivizado, ni reconocimiento de compensaciones y/o indemnizaciones de ninguna naturaleza.

Art. 5º.- El monto a abonar por la adjudicataria, así como los plazos y condiciones de pago serán establecidos por el Poder Ejecutivo.

Art. 6º.- Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, para el Ejercicio vigente las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

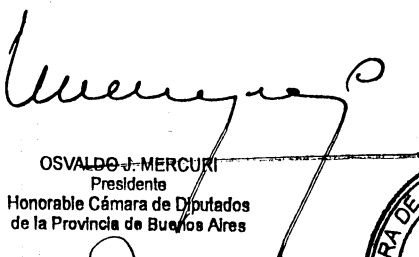


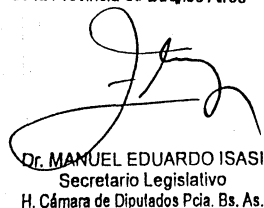
Art. 7°.- Exceptúase a la presente Ley de los alcances del artículo 47° de la Ley 5.708 (texto ordenado Decreto 8.523/86), estableciéndose en cinco (5) años el plazo para considerar abandonada la expropiación respecto de los inmuebles consignados en el artículo primero de la presente Ley.

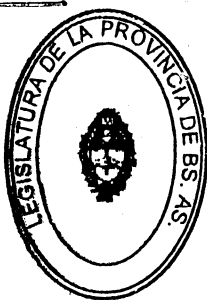
Art. 8°.- La escritura traslativa a favor de los adquirentes, será otorgada por ante la Escribanía General de Gobierno, estando exenta la misma del pago de impuestos al acto.

Art. 9°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

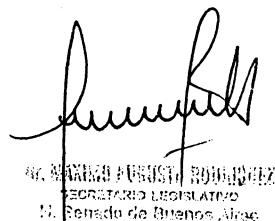
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veinte días del mes de abril de dos mil cinco.


OSVALDO J. MERCURI
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Dra. GRACIELA M. GIANNETTASIO.
PRESIDENTE
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires


Dr. MANUEL AGUSTÍN RODRÍGUEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. Senado de Buenos Aires

INVENTARIO DE BIENES DE LA PLANTA DE SANCHEZ GAS S.A.C.I.F.**TERRENO**

Fracción de terreno donde se encuentra la Planta Fraccionadora de G.L.P. Calle Primera Junta y las Calles Pavón Gutenberg y Av. Arturo Illfa, Partido de San Miguel Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Cir. I, Secc. C, Manz. 4, Parcelas 3b, 12, 13, 14, 15, 16. Superficie Total 14.068,99 m2

EDIFICIOS

Administración: Realizada en mampostería de ladrillo portante revocado a la cal interior y exterior, techo de chapa galvanizada con tirantería de madera, cielorraso armado con poliestireno expandido con junta metálica, pisos de baldosas graníticas de 40x4 cm. carpintería con chapa doblada, con ventanas corredizas, cortinas de enrollar de PVC, sanitarios azulejados con artefactos blancos, puerta de acceso en chapa doblada, la recepción posee revestimiento de laminado plástico, cielorraso de machimbre. Superficie 271,50 m2.

PLATAFORMA DE ENVASADO

Legislatura de la Provincia de Buenos Aires
Estructura de hormigón armado y bases, con interconexión, con muro de mampostería de ladrillos como contención del relleno interior que eleva a 1,30m. de altura, piso alisado de cemento, fosa para cinta transportadora de envases, tinglado parabólico de hierro con cubierta de chapa galvanizada, con canaleta de desagüe pluvial, 185m de aleros perimetrales, instalación eléctrica anti explosiva, aire comprimido, instalación contra incendio con emparrillado superior de caño con Spinkler, pasarela perimetral de 1m de ancho de hormigón armado con muelle de atraque de camiones (73m2). Superficie 833m2.

SALA DE COMPRESORES

Losa de hormigón armado sobre 8 columnas de mampostería de ladrillo de 0,45m de lado, con piso de baldosas calcáreas, Superficie 53m2.

TALLER DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y PINTADO DE ENVASES

Mampostería de cerramiento en ladrillo común vistas en dos de sus frentes y ladrillo portante en los otros dos, estructura de hormigón armado, con cabreadas parabólicas en hierro ángulo cubierta con chapas galvanizadas, pisos de alisado de cemento y construcciones internas en mampostería de ladrillos revocados, 130m2 cubiertos y un área linder a en mampostería con cerramientos con losa de viguetas premoldeadas y piso de cemento, Superficie 1473,60m2.

PAVIMENTO: De asfalto con cordones de hormigón y el área con acceso al taller de mantenimiento en hormigón armado. Superficie 4000m.

CERCO: En mampostería de ladrillos salpicados interior y exterior de 2,58m de altura sobre los frentes de calle Gutenberg, Primera Junta y Av. Arturo U. Illfa.



PORTONES:

- 1) De acceso por calle Pra. Junta, para ingreso vehicular, corredizo automático impulsado por motor ELECTROCOR N°220038 monofásico y puerta de acceso peatonal, ambos construidos en chapa y tubos estructurales.
- 2) Con acceso sobre Av. Arturo U. Illia, a dos hojas de chapa y armazón de caño para ingreso vehicular, y puerta de ingreso peatonal del mismo material.
- 3) Con acceso por calle Gutemberg, para ingreso vehicular, corredizo manual de chapa y armazón de tubo estructural.

INSTALACIONESSANITARIOS

Edificio de mampostería de ladrillo portante, revocada a la cal interior y exterior, techo de losa, piso de baldosas graníticas azulejado, con artefactos color blanco. Superficie 56,56m².

COMEDOR Y VESTUARIOS

Edificio de similares características al descripto en el punto anterior con piso de cerámica esmaltada con lucarnas esféricas en acrílico para iluminación cenital. Superficie 97,02m².

SALA DE BOMBAS

Edificio similar a los anteriores descriptos, pero a 1,20m bajo el nivel del piso con alisado de cemento y tres portones de chapa corredizos en sus tres caras interiores a la planta. Superficie 67,06m²

PORTERIA

Edificio realizado en hormigón armado sobre elevado del nivel natural del terreno con acceso por escaleras de baldosas graníticas, mamposterías de cerramiento revocadas a la cal interior y exterior, con vidrios fijos (10m de oficina). Superficie 27m².

TANQUES

Tanque N° 1, cilíndrico horizontal marca METALDINIE, construido en chapa / STM A212 grado B, cabezales toriesférico para depósito de gas butano y propano de 219 m³ de capacidad de 3.050 mm de diámetro por 31.595mm de largo de dimensiones principales, con válvulas aliviadoras, anillo de caño 2" de diámetro con rociadores y boca de inspección.

Tanque N° 2, cilíndrico horizontal marca METALDINIE, construido en chapa ASTM A212 grado B, cabezales toriesférico para depósito de gas butano y propano de 224 m³ de capacidad de 3050mm de diámetro por 32.615mm de largo de dimensiones principales, con válvulas aliviadoras, anillo de caño 2" de diámetro con rociadores y boca de inspección.

Ambos anclados en bases de hormigón armado de 0.50mx4.20m y 2m de altura con una perforación de 0.70m² por cada pata, total 4 patas c/u.

Tanque de agua para incendios de 470.000 lts. de capacidad realizado en hormigón premoldeado con talud de tierra como contención de 23m de diámetro y base de cemento. sistema de llenado mediante Bomba MCA TEGLAN N° 13423.



EQUIPOS

Bomba centrífuga impulsora horizontal sin marca, numeración visible con cuerpo de fundición, accionada mediante un motor de C.A marca ELECTROMAC, tipo IM 33 164-2, N° 19272 de 20CV de potencia a 2135 r.p.m.

Bomba centrífuga impulsora horizontal sin marca, numeración visible con cuerpo de fundición, accionada mediante un motor de C.A marca ACEC, tipo KG160LR-22, N°178904 de 20CV de potencia a 2940rpm.

Bomba centrífuga impulsora vertical sin marca ni numeración visible, con cuerpo de fundición accionada mediante un motor de CA marca ELECTROMAC tipo DC F10/2 N° 83574 de 13.5CV de potencia a 2900rpm.

Bomba centrífuga impulsora vertical marca PELLEGRINI modelo PG190 con cuerpo de fundición accionada mediante un motor de CA marca SIEMENS tipo 3MIMA2-206-2 N°L3-27038 de 27CV de potencia a 2900rpm.

Compresor de aire marca IMACO tipo R9T/BB, N°10650, cabezal bicilíndrico en V de 7/10Kg/cm2 de presión de trabajo con tanque de reserva de aire accionado mediante motor de CA marca ELECTROMAC tipo DC10/4, N°79060 de 10CV de potencia a 1450rpm.

Compresor de trasvase de GLP marca SABROE, tipo SMC4 6 N°465879 para refrigerante F22 de 15 ATM de presión máxima, accionado por un motor de CA marca ACEC tipo KV160LR-42, N°1777664, de 20CV y 1460rpm.

Tanque pulmón cilíndrico de trasvase de GLP sin marca ni numeración visible construido en acero al carbono calidad SAE1010 con cabezales torresféricos de 2m3 capacidad 1000mm de diámetro por 2500mm de altura.

Sistema semiautomático de envasado de garrafas marca VAIRA Y DEL GROSSO tipo carrusel de 950 garrafas por hora de capacidad para recipientes de 10, 12 y 15kg con 16 balanzas mecánicas modelo P10/15 M1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, accionado mediante motor CA de 2,5CV de potencia.

Cuatro equipos semiautomáticos de llenado de GLP marca VAIRA Y DEL GROSSO modelo P-45 N°154, 165, 166 y 167, para tubos de 30 y 45kg con balanzas neumáticas.

Tres balanzas tipo reloj marca AVRO N°1838, 5801 y 7411 de 75 kg de capacidad con plataforma de 500x300mm.

Sistema de transportar garrafa marca VAIRA Y DEL GROSSO para carga y descarga de camiones: arrastre mediante doble cadena de eslabones metálicos montados sobre estructura de perfilera de hierro de 300mm de ancho útil y 150m de longitud.

Red de cañerías de alimentación interna de GLP construidas con caños en acero al carbono de 1,5", 2" y 3" de diámetro con accesorios (válvulas, codos, "T", reguladores y manómetro).

Martillo neumático con equipo extractor de polvo marca VENMECA tipo 182/138 N°2428 y dos morsas neumáticas para sujetar garrafas de 10, 12 y 15 kg.

Equipo de prueba de presión de envases de hasta 34 kg/cm2 de presión construido en perfilera de hierro con cuatro moldura con pistón de accionamiento neumático con vareador marca CISCA tipo V3H5 reducción 1:60 con motor SIEMENS de 1.5CV de potencia.

Dos bombas centrífugas de circulación de agua accionadas por motor SIEMENS de 5CV de potencia y 2915rpm y un motor marca ELECTROMAC de 2CV y 1400rpm.

Soldadora de puntos marca VALMAIRA modelo SPV serie 3/87, N° 2222 de 20kw y 48 amp.

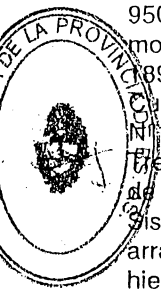
Compresor de aire marca IMACO tipo R9B/1 N°8116 cc cabezal cilíndrico en "V", de 7/10kg/cm2 de presión de trabajo cc tanque de reserva de aire accionado por motor de CA marca SUPER, N°31610 de 15CV de potencia, 1400 r.p.m.

Compresor de aire IMACO tipo RO, N°3/91 con cabezal bicilíndrico en "V" de 7/10kg/cm2 con tanque de reserva accionado por motor CA marca CORRADI, tipo MTA-160L/4 de 20CV y 1465rpm.

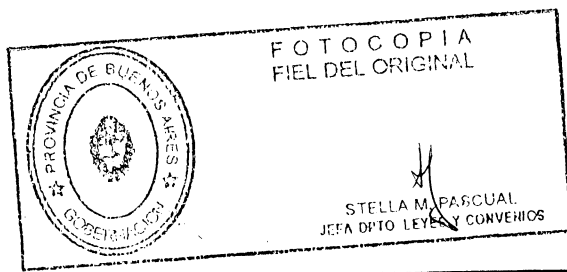
Una granalladora de envases de 10, 12 y 15kg marca METAL SHOT, construida en chapa soldada y plegada con dos rodillos granalladores de 150 mm de diámetro y 4000mm de largo c/u montado sobre rulemanes con pistón neumático de empuje, extractor de polvo y tablero de comando, potencia total instalada 28CV.

Una soldadora de puntos marca RENSA modelo P12 N°12041cc, 12kw, 29amp.

Dos máquinas envalvuladoras de garrafas marca VAIRA Y DEL GROSSO, hasta 50kg/cm2 de presión con morsa de retención de envases accionamiento de 2 CV de potencia.



[Handwritten signature]



Horno para pintado de cilindros marca CENTIGRAD, en desuso con faltantes de 2500mm de altura por 2300mm de ancho por 2000mm de largo.

Una bomba de inertizado de envases marca SPECK tipo NR15/1200 N°142061 de 1416lts/min de caudal accionado mediante un motor CA marca ELECTROMAC tipo IMJO010*4, N°128621, de 10CV de potencia a 1440rpm.

Un sistema de transporte de garrafa a nivel del piso con arrastre mediante doble cadena de eslabones metálicos con curvas de 90mm de ancho útil 350mm y 43mts de longitud.

Un sistema de transporte de garrafas con arrastre mediante doble cadena de eslabones metálicos y cadena a rodillos montados sobre estructura de perfilera de hierro, de 350mm de ancho útil y 20mts de longitud.

Un sistema de transporte de garrafa a nivel del piso con arrastre mediante doble cadena de eslabones metálicos montados sobre estructura de perfilera de hierro, de 350mm de ancho útil y 100mts de longitud y un sistema de transporte con rosca para garrafas de 44mts de longitud montado sobre una estructura de perfiles de hierro de 2100mm de altura con dos cabinas de pintura con parad de agua de 2000mm de ancho útil c/u, accionamiento eléctrico por vareador marca CISCA tipo HP N°8/73 reducción 1:50 y CA de 2CV.

Dos bombas centrífugas con cuerpo de fundición de 12kg/cm3 de presión máxima con acople elástico a dos motores nafteros marca FORD modelo V-H y tanque de combustible de 78lts de capacidad c/u.

Un grupo electrógeno compuesto por un motor Ciclo-Diesel de cilindros marca DEUTZ tipo BA6L 10141968 N°292/1/126969/7 de 103.5/115CV. 13.300rpm y un generador marca BURBAN N°08 autoexcitado y autoregulado de 78KVA c.c. potencia aparente con bastidor que soporta el conjunto moto-generador y demás elementos de comandos y seguridad.

Bomba marca TORNECAR, motor MOTORMECH N°1314417 -Modelo 010040.

Equipo para sacado de válvula marca VAIRE Y DEL GROSSO modelo EXD 231024 con engranaje marca SICA.

Bomba de inertizado marca INDESUR 2167 con motores SIEMENS 233042 y 239445.

Bomba centrífuga con motor ELECTROMAC N°186308.

VEHICULOS EN PLANTA

CAMION MERCEDES BENZ 1114 dominio TDH318, N° de motor 34191210055538
N° de chasis 34103615047605.

CAMION MERCEDES BENZ 1114 dominio TEK620, N° de motor 34191210054140
N° de chasis 34103615046870.

CAMION MERCEDES BENZ CL 608C dominio WGP972, N° de motor 34093010073200
N° de chasis 37830212004708.

TRACTOR DE CARRETERA P/SE MARCA MERCEDES BENZ SL 1941 DOS EJES
dominio AGM407 N° de motor 47698210682870 - N° de chasis 98M3880695B041434

BOQUE PARA SEMI "S-M/2" TIPO SEMIRREMOLQUE dominio SVZ008, N° de chasis 8022.

ENVASES EXISTENTES DENTRO DEL INMUEBLE

Mil setecientos setenta y ocho envases capacidad 10kg

Diecisiete envases capacidad 12kg

Trescientos noventa y tres envases capacidad 15kg

Trescientos noventa y seis envases capacidad 30kg

Doscientos cuarenta y siete envases capacidad 45kg

Foja Actuación Notarial
DAT N° 02637134
San Miguel, 25/02/2004



PATRICIO CARLOS MATTALDI
NOTARIO

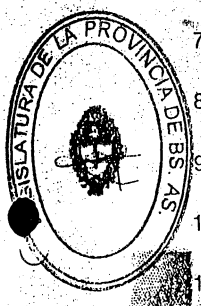


**CERTIFICACION NOTARIAL
DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES**

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

Libro de Requerimientos Número VEINTISIETE; Acta: 301.- Folio: 301.-
PATRICIO CARLOS MATTALDI, en su carácter de Notario Adscripto al
Registro Número VEINTISIETE del Partido de SAN MIGUEL, CERTIFICA
que la firma identificada con el número: UNO (1), que obra en el documento
que antecede, es auténtica y fue puesta en su presencia con fecha:
25/02/04 por la siguiente persona de su conocimiento, de lo que da fe: 1)
Juan José MATERA, con D.N.I.: 4.745.099.- Se certifica con relación a un
inventario.- San Miguel, 25 de febrero de 2004.-



MATTALDI


PATRICIO CARLOS MATTALDI
NOTARIO